

Coopentel: trigésimo segundo aniversario

En el año 2018, Coopentel continuó con la ardua tarea de asumir retos organizacionales muy importantes, que se impusieron como resultado de la expedición de disposiciones gubernamentales, normas que hemos venido implementando y han generado grandes cambios previamente informados, los cuales han concentrado toda nuestra atención.

En el marco del Plan Estratégico 2014–2018 que concluimos, desarrollamos actividades para la consolidación de Coopentel, como una entidad solidaria, que brinda un portafolio de servicios competitivos, con identidad, sentido de pertenencia y responsabilidad social. Buscamos hacer realidad nuestra visión, de ser una cooperativa que aumente el bienestar al asociado, a su familia y la comunidad. Son 32 años de servicios continuos transparentes, dedicados a la base social, que nos consolidan financiera y socialmente.

Éste año queremos resaltar la necesidad de visibilizar el impacto social de nuestra Cooperativa, no sólo mostrando los buenos resultados del período a través de los estados financieros, sino exaltando el balance social, siendo éste el principal instrumento de medición de nuestra gestión.

Coopentel se ha caracterizado por ser una empresa de personas, no de capitales y por lo tanto sus resultados se miden más en términos de bienestar y de satisfacción real de las necesidades

de los asociados, sin desestimar la generación de resultados financieros.

El Consejo de Administración convocó la realización de nuestra trigésima tercera asamblea general ordinaria, conforme se publicó en el boletín Coopentel al día, edición número 130 del 12 de diciembre anterior y se le dio amplia publicidad en las carteleras de la cooperativa en el orden nacional y en la página web. Dentro de un mes aproximadamente se reunirá el selecto grupo de delegados que conformarán nuestra máxima autoridad interna y cuyo listado aparece en páginas interiores.

Las asambleas ordinarias deben celebrarse dentro de los tres primeros meses del año calendario, por lo que para el cumplimiento de la normatividad, el Consejo de Administración determinó que este año la citada asamblea se realice durante los días 12, 13 y 14 de marzo y será ese el escenario en donde la actual administración presentará en detalle el informe de gestión, con un análisis detallado de los estados financieros y el excelente balance social, fruto de un trabajo serio, responsable y consecuente, actuando siempre con espíritu de servicio y solidaridad.

Ad portas de cumplir 32 años de servicios, de esfuerzos, de compromiso, con un crecimiento imparable, nos mantenemos en la constante de seguir trabajando con tenacidad y eficiencia en la gestión, para generarle valor a nuestra comunidad cooperativa.

Coopentel para disfrutar en vida

Consejo de Administración de Coopentel:

Hugo Enrique Barrios Cusguén, presidente; José Miguel Palacio Díaz, vicepresidente; Luis Enrique Rodríguez, secretario; María Nelfy Toledo Vidal, Guillermo Álvarez Bocanegra, Marceliano Acuña Rodríguez, Libaniel Mesa.
Gerente: Carlos Julio Peñaranda

Boletín informativo de la Cooperativa Coopentel

Dirige Comité de Educación

Tenemos oficinas en las siguientes ciudades:

Armenia - Barranquilla - Bogotá - Bucaramanga - Cali - Cartagena -
Cúcuta - Garagoa - Ibagué - Manizales - Montería - Neiva - Palmira
- Pereira - Sincelejo - Valledupar - Villavicencio

Delegados que conforman la XXXIII Asamblea

Cumpliendo con el segundo principio cooperativo: “Gestión democrática por parte de los asociados: Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los asociados, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar y gestionar las cooperativas son responsables ante los asociados...” por lo anterior y a fin de facilitar amplia información a los asociados en general, publicamos el listado de los veinticuatro (24) delegados que conformarán nuestra XXXIII asamblea general ordinaria.

Armenia: Efraín Cortés Niño	Pedro Aldemar Núñez Benítez Verónica Cortés de Reyes	Garagoa: Blanca L. Martínez Rodríguez	Palmira: Hernán Jiménez Escobar
Barranquilla: Marlene Peña Lubo	Bucaramanga: Aura Barrios de Carrillo Luisa Margarita Lizcano Serrano	Ibagué: Indira Delgado Morato	Pereira: Albeiro Saldarriaga Sánchez
Bogotá: Gloria M. Henríquez Rodgers Gustavo Otálora Velandia Henry Guzmán Ramírez Javier Rodrigo Jiménez Linda Esperanza Nader	Cali: Luis Gilberto González Restrepo Rosa Betty Rojas Sanz	Manizales: Albertina Arias Ballesteros	Sincelejo: Ciro José Rojas Blanco
	Cartagena: Pedro Nel Martínez Jiménez	Neiva: Miryam Narváez Espinosa Reinel Vera Montes	Valledupar: Luis Carlos Vega Pinto
			Villavicencio: Álvaro Ramírez Parra

La Asamblea General es el órgano máximo de administración de las cooperativas y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias o estatutarias. La constituye la reunión de los asociados hábiles o de los delegados elegidos por éstos.

Líneas de créditos, plazos y montos

Coopentel ofrece a sus asociados diversas líneas de crédito según el monto de sus aportes, con plazos acorde a sus necesidades.

Líneas de crédito	Destino	Plazo (meses)	Interés nominal (mes vencido)	Cuantías máximas
Ingreso	Libre inversión	30	1,45%	\$4.140.580
Crédito ordinario	Libre inversión	36	1,30%	\$99.373.920
Crédito ordinario	Libre inversión	72	1,38%	\$99.373.920
Educación	Matriculas y pensiones	10	1,00%	\$8.281.160
Educación	Compra de computadores o útiles escolares	36	1,30%	\$8.281.160
Educación	Compra de computadores o útiles escolares	48	1,40%	\$8.281.160
Calamidad doméstica comprobada	Calamidad comprobada	48	0,50%	\$8.281.160
Rapicoopentel 100%	Libre inversión	48	0,50%	
Rapicoopentel 200%	Libre inversión	48	1,00%	
Compra de cartera	Entidades financieras	72	0,93%	\$99.373.920
Turismo y recreación	Consumo	24	1,00%	

Nota. Para poder acceder nuevamente a las líneas Rapicoopentel y ordinario, el asociado deberá cumplir estrictamente con la cancelación efectiva y real mediante cuotas, de mínimo un quince por ciento (15%) del crédito anterior, sin que este porcentaje pueda ser homologado por medio de consignación. Todos los créditos excepto el Rapicoopentel 100% están sujetos a análisis, garantías y/o la capacidad de pago del asociado. Aplican condiciones y restricciones.

Estamos dispuestos a conocer y tramitar sus inquietudes

La administración de Coopentel, por conducto del Comité de Educación, tiene un nexo de comunicación con todos y cada uno de los asociados de manera bimestral a través de este medio. En esta ocasión queremos conocer las inquietudes de los asociados para el mejoramiento de nuestros servicios y en razón a la proximidad de la realización de la XXXIII Asamblea General de Delegados será un placer recibir sus recomendaciones o proposiciones.

La recomendación es un escrito que se le presenta a la Administración (Consejo de Administración, Gerencia y Comités), requiere análisis y estudios de factibilidad para su implementación y su aprobación no es inmediata en la Asamblea. La proposición por su parte, es una propuesta concreta de carácter colectivo que se presenta ante la Asamblea. Para que sea considerada se requiere que sea procedente y sea apropiada a las funciones de la Asamblea.

Agradecemos que ustedes se tomen un tiempo para enviarnos sus colaboraciones, traducidas en sugerencias, recomendaciones o proposiciones, las cuales deben ser redactadas en forma clara y concreta, de interés general y que tengan el carácter de ser un beneficio para la base social. Toda la correspondencia allegada recibirá oportuna respuesta.

Remita su comunicación al Comité de Educación por intermedio de nuestro representante regional, si usted reside fuera de Bogotá, o al correo www.coopentel.com o directamente a nuestra dirección: Carrera 15 número 119-52 oficina 502 Bogotá.

Sincelejo.- Con motivo de la reunión conjunta Pesem-cumpleaños, los asociados sucreños se reunieron antes de terminar el año 2018 en un elegante restaurante para departir en torno a la sigla Coopentel. En la foto enseñan el bono-regalo recibido.



Himno de Coopentel

Un equipo de gente entusiasta dedicada al prestigio, al honor, pone en alto tu esencia sagrada Coopentel nacional la mejor.

Tus acciones sociales reflejan esos frutos en la educación con salud y vigilia se esmera por la meta: capacitación.

(Coro:) Coopentel, Coopentel, Coopentel esperanza, más vida sin par, asociados venid que a granel tienes "Vida para disfrutar".

Coopentel que mantienes al día por el éxito de tu labor solidaria, coqueta y activa brilla, brilla por tu relación.

Ameritan los años cansados trato amable y más recreación, es por ello que tus asociados siempre cumplen rodeados de amor.

(Coro:) Coopentel, Coopentel, Coopentel esperanza, más vida sin par, asociados venid que a granel tienes "Vida para disfrutar".

Más allá de la risa y el llanto, más allá del jolgorio el dolor, sentirás fraternal el abrazo: Oh nutricia Apetelecom!

Y se yergue Medardo en la gloria, transparencia en la administración, otros siguen sus pasos ahora, destellando su imagen de sol.

(Coro:) Coopentel, Coopentel, Coopentel esperanza, más vida sin par, asociados venid que a granel tienes "Vida para disfrutar".

Letra y música: Luis Carlos Vega Pinto.

Necesitamos nuevos asociados con excelente perfil

El Boletín *Coopentel al día* entrevistó al gerente de Coopentel, compañero Carlos Peñaranda Amaya a fin de conocer sus impresiones de cara con el trascendental evento que se avecina con motivo de la realización de la XXXIII Asamblea nacional de delegados.

Ante la inmensa satisfacción de ser cofundador de Coopentel y en su condición en el honroso encargo de ser el Gerente de nuestra querida cooperativa, posición en la que ha venido desempeñándose por más de veinte años, cómo observa la vida institucional de Coopentel?

Para mí ha sido un verdadero reto y me siento orgulloso de los resultados, sobre todo cuando no solamente a nivel de la gerencia se ha manejado la pulcritud, sino la suerte de haber contado con miembros de diferentes Consejos de Administración y de manera particular el actual Consejo que ha demostrado un alto sentido de pertenencia. Además, porque como lo he dicho y lo seguiré diciendo en todos los estadios, el actual Consejo se ha caracterizado por su honestidad acrisolada que es la verdadera prenda de garantía para los asociados de Coopentel.

Señor gerente: ¿cómo analiza la evolución financiera de Coopentel?

Comenzamos la tarea con demasiadas privaciones económicas, acudiendo al sector financiero para poder atender los requerimientos crediticios del momento y en la actualidad es el mismo sector financiero el que acude a Coopentel para que la liquidez y la solidez económica se puedan consignar en sus respectivos bancos. Nosotros no nos sentimos totalmente realizados en cuanto al exceso de liquidez si se tiene en cuenta que siempre lo hemos predicado que la liquidez debe estar en poder de los asociados y no en CDTs o Títulos Valores en el sector financiero: ése no es el objetivo del cooperativismo, no es la filosofía del cooperativismo. A través del Comité de Educación hemos creado conciencia en todos y cada uno de los asociados en el nivel nacional del manejo presupuestal familiar, que la filosofía de Coopentel y en general del cooperativismo es requerir de créditos para producir, para la microempresa, para la famiempresa para lo cual nosotros hemos contribuido con diferentes cursos de manualidades, educación cooperativa permanente. Qué bonito sería que los asociados



Carlos Peñaranda Amaya

entendieran cómo hay que racionalizar el presupuesto familiar y cómo hay que racionalizar los créditos. Siempre a lo largo de un poco de más de veinte años en la gerencia, he podido constatar que la Cooperativa maneja un alto porcentaje de novaciones porque infortunadamente la mayoría de los compañeros no tienen la capacidad de endeudamiento, quisiéramos que de los créditos que nosotros otorgamos se haga una inversión, se haga una famiempresa, se le dé participación a la familia. Yo siempre lo he dicho y he sido reiterativo en el sentido de que mientras aquí haya situaciones en que casi que el noventa por ciento de lo que la cooperativa le entrega al asociado por concepto de créditos los convierten, según ellos, en ricos durante unos dos o tres meses viajando con la familia a diferentes sitios, mientras durante cuatro, cinco, o seis años van a estar privados

precisamente de lo más esencial, debido a esos descuentos de nómina.

De acuerdo a lo que acaba de manifestar, la situación financiera de la cooperativa es buena. ¿Eso se ve reflejado en el balance social?

La situación de nosotros es favorable, si se tiene en cuenta que superamos los 18.300 millones de pesos en activos y el patrimonio supera también los 17 mil millones. El pasivo es apenas de novecientos millones, contando el pasivo corriente y el no corriente. Nuestra situación financiera es una buena forma de ver que estamos dando excelentes resultados con un buen balance social.

Hay algo importante que es bueno mencionar: la política de la administración de Coopentel está orientada para brindarle más beneficios a los asociados, todo representado en un portafolio de servicios que muy pocas cooperativas pueden ofrecer. De manera que no se puede llegar a pensar que en razón a la baja en cuanto a los excedentes que se van a dar este año, comparado con la cifra que se dio el año pasado, estemos andando mal, lo que sucede es que se le han dado más beneficios a los asociados representados en reivindicaciones sociales y económicas, fortaleciendo el portafolio de servicios.

Ahora bien, yo creo que el balance social de Coopentel es el mejor del sector solidario en general. Cuando hablo del sector solidario hablo de los fondos de empleados y todo lo que tiene que ver con el sector

solidario. Nosotros hemos pensado más en el elemento humano que en el capital, sin descuidar la parte financiera, porque siempre he manifestado que no obstante de ser ésta una Cooperativa sin ánimo de lucro, no podría ser con ánimo de pérdida, porque esos resultados económicos contribuyen a un buen balance social, a fortalecer los diferentes fondos, por lo menos en el Fondo de Educación hemos hecho unas inversiones millonarias, al igual que en el Fondo de Solidaridad.

Coopentel aplica los llamados saldos insolutos cuando fallece un asociado?

Hemos investigado como proceden otras cooperativas y ésta es quizás la única o una de las muy pocas que cuando fallece el asociado no pone en práctica el tema de los saldos insolutos.

Existen cooperativas en las cuales cuando fallece el asociado y la deuda es superior al monto de los aportes, le aplican el saldo a los deudores, lo cual no se da en Coopentel por cuanto nosotros tenemos una situación especial, *sui generis*, en donde el asociado puede tener cualesquier suma en aportes y no se hace el cruce con la deuda al momento del deceso de éste. La deuda queda condonada y los dineros que tenía en aportes se le devuelven a los legítimos herederos. Ese es un caso especial.

En otras cooperativas, para dar un ejemplo, si el asociado fallecido tenía treinta millones en aportes, por decir algo y si debía veinte millones, en esas cooperativas le cruzan los aportes contra la deuda y le dan a los deudos o a los legítimos herederos la diferencia.

Ilústre nos por favor, cómo funciona la póliza vida deudores en Coopentel.

El problema del sector financiero cuando se requieren créditos es que es muy elevada la suma del seguro vida deudores. Allá lo tienen muy escondido, lo tienen camuflado y no le dicen la verdad a la persona que va a solicitar el crédito. Le hablan bellezas y le hablan de las tasas, pero no le hablan del veneno, de los valores agregados, por cuanto en la medida en que uno tiene más edad paga una suma considerable mensualmente. Hay bancos en los que prácticamente hay que pagar hasta cuatrocientos mil pesos mensuales por concepto de seguro, pero como le dicen al cliente que le dan un plazo hasta de 108 meses, la gente no siente eso, no lo ve, no le para bolas y a la hora de la verdad no se han dado cuenta que lo que le prestaron se ha triplicado, lo cual no ocurre en Coopentel porque nosotros tenemos una política de que los intereses van sobre saldos, es un excelente beneficio que los asociados no lo consiguen en ninguna otra entidad. Con todas esas prerrogativas asumimos totalmente el valor de la póliza vida deudores. A Seguros La Equidad le pagábamos aproximadamente unos 16 millones de pesos mensuales y eso lo asumía la Cooperativa. Ahora mismo tenemos un contrato con Seguros del Estado, con vigencia de un año a partir

del pasado primero de diciembre de 2018. Esos son algunos de los beneficios, de los cuales los asociados no han tomado conciencia. Y no se han convertido en unos verdaderos multiplicadores de la base social haciéndole ver a los compañeros que tienen un buen perfil, que es un buen negocio estar asociado a Coopentel

Tiene algún otro mensaje en particular para los asociados?

Bueno, conozco cooperativas que han cumplido casi noventa años de existencia y los activos son similares a los de Coopentel que apenas cumple 32 años de existencia. No voy a nombrar cooperativas, pero sabemos que no tienen esos activos, no tienen la liquidez y no tienen el Portafolio de Servicios que tiene Coopentel.

Hay muchas cosas que nosotros hacemos y que no se aprecian por cuanto ha faltado un poco de publicidad, pero en la medida en que asistimos a reuniones de capacitaciones y de cumpleaños estamos aportando un granito de arena sobre las bondades de Coopentel. Yo le diría a todos los asociados y en especial a los asociados independientes que cumplan oportunamente con sus compromisos crediticios y de aportes con Coopentel por cuanto es lamentable manifestar que la base social en la vigencia de 2018 sufrió un deterioro debido a esa situación de nuevos asociados independientes que venían a pescar en río revuelto, venían a la Cooperativa a solicitar créditos y se perdían o venían por un regalo, pagaban los aportes y no volvían y entonces, nos afectaban no solamente a la parte contable sino los índices de morosidad. Llegamos a tener unos índices del 4% de morosidad, por eso fue que la Gerencia y el Consejo tomaron una medida de choque: suspendieron para los asociados independientes los créditos de ingreso, que inicialmente estaban en 10 salarios mínimos mensuales, después se dejó en 5 salarios mínimos mensuales, como consecuencia que en nuestro medio existe una cultura del no pago.

El pueblo colombiano tiene una morosidad en el sector financiero general que supera los veinte billones de pesos. Nosotros, en Coopentel, tuvimos que tomar esa medida de choque, hacer un barrido y cumplir con las normas que nos exige la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre la depuración de la base de datos. Entonces, toda esa cantidad de gente que vino aquí a hacernos algún daño económico, todo eso lo hemos tenido que judicializar, los hemos tenido que excluir. Recientemente tuvimos que excluir, por esas razones a 31 compañeros. Bastantes personas que renunciaron formaron parte de esa depuración de la base social de la cual estoy hablando. Adicionalmente fallecieron 25 asociados. Entonces, eso es un caso especial para la vigencia de 2018, esperando que esto se arregle para el presente año y que los compañeros asociados a nivel nacional nos demuestren su sentido de pertenencia y nos ayuden a aumentar el número de buenos asociados con un excelente perfil.

Información financiera

Publicamos un resumen ejecutivo financiero de Coopentel, con corte a diciembre de 2018. Esta información se presentará ante la XXXIII asamblea nacional de delegados.

Activo	2018		2017		Variación	
					Absoluta	Relativa
	18.369.646.032		18.484.456.194		-114.810.162	-0,6%
Activo corriente	10.662.669.151		10.798.635.043		-135.965.892	-1%
Efectivo y equivalentes	1.641.911.886		1.558.967.455		82.944.432	5%
Bancos y entidades financieras	1.641.911.886	9%	1.558.967.455	8%	82.944.432	5%
Activos financieros	8.936.175.707		9.162.597.808		-226.422.101	-2%
Inversiones	6.026.721.462	33%	6.213.476.483	34%	-186.755.021	-3%
Cartera de créditos	2.909.454.245	16%	2.949.121.325	16%	-39.667.080	-1%
Deudores	84.581.558		77.069.780		7.511.778	10%
Anticipos y cuentas por cobrar	84.581.558	0%	77.069.780	0%	7.511.778	10%
Activo no corriente	7.706.976.881		7.685.821.152		21.155.729	0%
Activos financieros	6.037.517.373		6.000.789.300		36.728.073	1%
Inversiones	30.168.513	0%	18.766.795	0%	11.401.718	61%
Cartera de créditos	6.007.348.860	33%	5.982.022.505	32%	25.326.355	0%
Deudores	0		0		0	0%
Cuentas por cobrar	0		0	0%	0	0%
Activos materiales	1.669.459.508		1.685.031.852		-15.572.344	-1%
Propiedades planta y equipo	1.669.459.508	9%	1.685.031.852	9%	-15.572.344	-1%
Pasivo	898.419.786		913.698.008		-15.278.222	-2%
Pasivo corriente	439.155.533		438.042.801		1.112.732	0%
Cuentas por pagar	416.935.297		409.088.540		7.846.757	2%
Cuentas por pagar y otras cuentas	416.935.297	2%	409.088.540	2%	7.846.757	2%
Fondos sociales	0		0		0	0%
Fondo de educación	0	0%	0	0%	0	0%
Otros pasivos	22.220.236		28.954.261		-6.734.025	-23%
Laborales e ingresos para terceros	22.220.236	0%	28.954.261	0%	-6.734.025	-23%
Pasivo no corriente	459.264.253		475.655.207		-16.390.954	-3%
Pasivos estimados y provisiones	459.264.253		475.655.207		-16.390.954	-3%
Provisión auxilios	459.264.253	3%	475.655.207	3%	-16.390.954	-3%
Patrimonio	17.471.226.246		17.570.758.186		-99.531.940	-0,6%
Aportes sociales	11.563.893.164	63%	11.108.431.726	60%	455.461.438	4%
Reservas	2.204.184.351	12%	2.022.450.407	11%	181.733.944	9%
Fondos destinación específica	959.195.072	5%	931.757.065	5%	27.438.007	3%
Resultados del presente ejercicio	144.504.386	1%	315.615.902	2%	-171.111.516	-54%
Resultados del ejercicio acumulados	0	0%	199.408.623	1%	-199.408.623	0%
Resultados por conversión NIIF	2.599.449.273	14%	2.993.094.463	16%	-393.645.190	-13%
Total Pasivo + Patrimonio	18.369.646.032		18.484.456.194		-114.810.162	-0,6%
Patrimonio	17.471.226.246		17.570.758.186		-99.531.940	-0,6%
Aportes sociales	11.563.893.164	63%	11.108.431.726	60%	455.461.438	4%
Reservas	2.204.184.351	12%	2.022.450.407	11%	181.733.944	9%
Fondos destinación específica	959.195.072	5%	931.757.065	5%	27.438.007	3%
Resultados del presente ejercicio	144.504.386	1%	315.615.902	2%	-171.111.516	-54%
Resultados del ejercicio acumulados	0	0%	199.408.623	1%	-199.408.623	0%
Resultados por conversión NIIF	2.599.449.273	14%	2.993.094.463	16%	-393.645.190	-13%
Total Pasivo + Patrimonio	18.369.646.032		18.484.456.194		-114.810.162	-0,6%

Dineros pendientes por reclamar en tesorería

Las siguientes personas, asociados o exasociados, tienen dineros a su favor, pendientes por reclamar en la tesorería de la Cooperativa. Se ruega el favor de informar el número de su cuenta bancaria para proceder a efectuar el respectivo giro:

Bogotá

Amparo Ruiz Bautista
Ana Felisa Novoa Novoa
Ana Ligia Suárez Díaz
Andrea Díaz Grau
Cecilia Teresa Fernández T.
Gregorio Ariza Castillo
Jonathan Silva Alfaro
Julio César Vallejo Montoya
Leonor Peña Bautista
Libia Celmira Sepúlveda H.
Ligia Aurora Rojas de Herrera
Luz Mila Vargas de Góngora

Nasly A. Rojas de Bonilla
Olga Lucía Grau Rodríguez
Teresa Holguín Barrera

Barranquilla

Ana Esther Sarmiento S.

Bucaramanga

Pedro Leonardo Olaya G.
Nohora Stella Merchán C.

Oiba (Santander)

Miguel Ángel Pérez Muñoz

Valledupar

Mauren Pineda Oñate

Recientes afiliaciones

La gran familia Coopentel está de plácemes por cuanto se han unido a nuestra especial causa un selecto grupo de personas en el orden nacional, a quienes desde ya les damos nuestro fraternal saludo de bienvenida:

Armenia:

Viviana Vanessa Ramírez Cortés

Bogotá:

Blanca Emilse Borda Pabón
Blanca O. Bermúdez de Garzón
Camilo Andrés Vanegas Ramírez
David Guillermo Nader Cardona
Esther Marina Cruz Torres
Fernando E. Martínez Rodríguez
Germán Antonio Triana
Jairo Antonio Borda Pabón
María Cristina Cubillos
María Waldina Pabón de Borda
Sonia Durán Rangel

Bucaramanga:

Julio César Suárez Acevedo

Cajicá:

Martha L. Chocontá Contreras

Cúcuta:

Carlos Ernesto García Estevez

Palmira:

Luis Alberto Díaz García
Mary Cruz Mejía

Neiva:

Andrés Felipe Lozada Perdomo
Elvira Zuleta
Karla Milena Vera Narváez
Kelly Fernanda Almeida Vera
Kelly Stefany Cuéllar Narváez

Sincelejo:

Julio E. Peñaranda Aguirre

Villavicencio:

Ana Erica Beltrán Vanegas
José Iván Céspedes Acosta
Martha Y. Medina Pastrana



Valledupar.- Especial evento de los cumpleaños de los asociados residentes en la capital del departamento de Cesar, reunión llevada a cabo en diciembre pasado.

Certámenes de integración social de los asociados de Coopentel



Para cerrar el año 2018 los asociados de Coopentel en las diferentes regionales se reunieron en un cálido ambiente de camaradería para departir alegremente y recibir un especial regalo otorgado por la Cooperativa. Las imágenes nos dejan apreciar aspectos parciales de los eventos llevados a cabo en Armenia, Cali y Cúcuta.